

3

Constructora Batlle Cía. Ltda.

CONSTRUCTORA BATLLE COMPAÑÍA LIMITADA

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



A/

B

Constructora Batlle Cía. Ltda.

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Quito, Abril 26 de 2012

A los socios de:

CONSTRUCTORA BATLLE CIA LTDA.

- En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Socios de Constructora Batlle Cía. Ltda. el informe anual de Gerencia correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2011, el mismo que consta de lo siguiente:

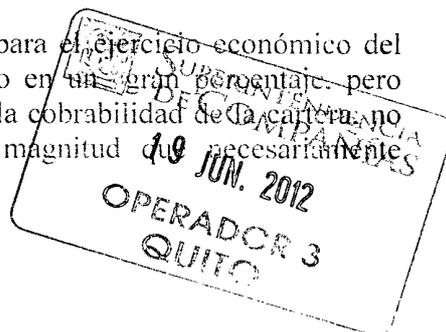
1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2011

El desarrollo económico del país se halla estrechamente vinculado al desarrollo del sector de la construcción, pues éste abarca distintos tipos de edificaciones (infraestructuras, viviendas, comercios).

El auge en el sector en el Ecuador se atribuye a los beneficios derivados de la dolarización por una parte y las remesas de los migrantes de otra, según algunos analistas. En este sentido, la estabilidad monetaria inherente al cambio de moneda, ha dinamizado el mercado de bienes inmuebles, aunque de manera concentrada en las ciudades de Quito y Guayaquil. Por su parte, las remesas han venido estimulando el consumo interno y el de este sector significativamente, al punto de convertirse en el foco de interés de empresas constructoras, inmobiliarias, constructores independientes, promotores de vivienda, entidades financieras, entre otros, para la promoción de vivienda.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

En cuanto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2011, debo manifestarles que se han cumplido en un gran porcentaje, pero debido a la falta de liquidez por inconvenientes en la cobranza de la cartera, no ha permitido emprender en proyectos de gran magnitud que necesariamente requieren de capital prestado.



3

Constructora Batlle Cía. Ltda.

En el año 2011 se registran ingresos por un valor de aproximadamente US\$771.494, los mismos que representan el 90% al proyecto desarrollado denominado Villa Fontana y el 10% al proyecto Ragunsa. En cuanto a los costos se registran un valor de aproximadamente US\$709.105. En gastos administrativos se registra un valor de aproximadamente US\$122.257.

Espero que para el año 2012 la situación mejore y se pueda emprender en nuevos proyectos de construcción tan necesarios para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, informo que se han cumplido en su totalidad, sin ningún inconveniente.

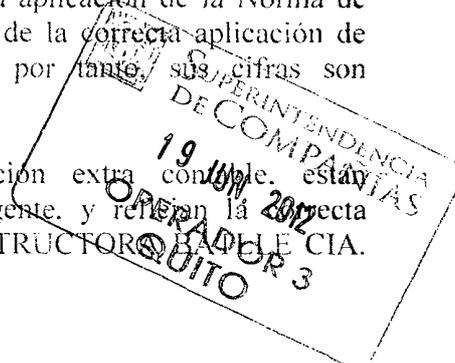
4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2011 debo manifestar que no han ocurrido en ningún ámbito que pueda destacarse como tal.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los Estados Financieros de CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio financiero 2011. Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2011, expresados en dólares estadounidenses según la aplicación de la Norma de Contabilidad 17 (NEC No.17), expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas, y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados en el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA. en el año 2011.



3

Constructora Batlle Cía. Ltda.

El proceso y sistema contables están razonablemente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Socios y normas internas.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial No.348, del 4 de septiembre del 2006, resuelve: la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia en lo que respecta al registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2011 debo informar que existe pérdida por un valor de US\$59868.36

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

En lo que respecta a recomendaciones a la Junta General, referente a políticas y estrategias para el año 2012 debo solicitarles la colaboración de todos los socios para seguir adelante, considerando las nuevas aperturas que está ofreciendo el sector de la construcción y apoyar decididamente en cualquier nuevo proyecto que la empresa emprenda.

Agradezco la colaboración prestada a todos ustedes durante el año 2011 y espero sigan con el mismo entusiasmo el presente año, para lograr los objetivos propuestos.

Atentamente,


Ing. Antonio Batlle Carrión
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA.

